AÑO V — DOMINGO 2 DE AGOSTO DE 1908 — NÚM. 1.563

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor nuestro y respetable amigo: Rogamos á V. se digne insertar en las columnas de su ilustrado periódico el siguiente comunicado, por cuyo favor le quedarán altamente agradecidos s. s. q. l. b. l. m.—*Aquilino Belegón.—Santiago Badillo.—Juan Losa.*

El rutinarismo en la Escuela graduada de niños.

Es achaque por demás común en nuestros tiempos rendir calurosos aplausos á las personas recién encargadas de este ó aquel destino de alguna significación, atribuyéndola el mejoramiento de los respectivos servicios, y hasta el *descuaje* de procedimientos rutinarios, como si el antecesor que cerró el ojo, ó cambió de situación, hubiera sido el prototipo del despreocupado en el cumplimiento de su ministerio.

A esta censurable corruptela queremos atribuir determinados conceptos estampados en el artículo intitulado «Obra premiada» que apareció en el número 1.568 del citado periódico; porque de otro modo, ni pensar queremos el severo juicio que nos merecía el proceder del para nosotros incógnito articulista.

Dice éste: «*Su labor meritoria en la escuela* (1), *destruyendo con noble acierto los rutinarismos de añejas prácticas pedagógicas*, completaba el Sr. Chico...»

Las palabras transcritas envuelven una grave censura para quienes dignamente, y con el carácter de propietarios, han estado al frente de la escuela práctica, ya en concepto de Regentes ó ya en el de auxiliares; y como dicha censura es injusta, ofende y difama nombres tan respetables como los de D. Restituto Prieto, don Antonio Borja y D. Andrés Piles, nosotros entendemos es un deber de compañerismo el defender la labor profesional peritísima, eminentemente pedagógica, y por tanto, eminentemente educativa de los tres mencionados maestros, rechazando el gratuito calificativo de *rutinarios* con que hoy premia el desconocido señor P. el glorioso nombre, que ganaron en el noble ejercicio de su espinosa profesión, en la que todos gastaron su salud, y el primero y el último hasta su vida.

¿*Es que el rutinarismo de añejas prácticas pedagógicas* es debido á nosotros, sufridos auxiliares de la escuela graduada, y á nosotros se nos sonroja, lanzándonos al rostro tal baldón?

Dígase; porque nosotros, que tenemos conciencia de nuestros deberes de maestros; que hemos conseguido obtener y conservar antes de la venida de nuestro digno compañero Regente, D. Martín Chico, una matrícula máxima de ciento setenta á ciento ochenta alumnos; que hemos alcanzado reiteradas pruebas de consideración por parte de las autoridades y padres de los niños confiados á nuestra dirección, rechazamos tamaña ofensa y apelamos al juicio de la opinión pública.

Pues qué, ¿la escuela graduada no ha estado siempre bajo la inspección de verdaderas autoridades de la enseñanza?

¿Puede nadie creer que es fácil engañar con infecundos verbalismos y *añejas prácticas pedagógicas*, á maestros tan beneméritos como D. Gregorio Herrainz, D. Casimiro Heras y D. Valentín Fuentes, que han tenido siempre palabras de elogio para el profesorado de dicho centro, y que por ministerio de la ley han venido obligados á velar por la calidad, pureza é intensidad de la obra educadora realizada en la tantas veces dicha escuela práctica?

Cedemos, pues, la palabra á tan ilustres pedagogos, y damos por terminado este ya largo y enojoso artículo, suplicando á los lectores del DIARIO DE AVISOS nos dispensen hayamos distraído su benévola atención.

Los auxiliares de la graduada, *Juan Losa.—Aquilino Belegón.—Santiago Badillo.*

(1) Viene hablando de la graduada de niños de Segovia.

¡Qué modo de interpretar!

En el remitido que ayer publicábamos, suscrito por el Regente de la Escuela graduada de esta capital, se dejaba transparentar, de un modo muy discreto y cortés, lo que en el precedente comunicado confirman los auxiliares de aquella Escuela, haciendo apreciaciones que no pueden quedar incontestadas y que contestaré todo lo más breve y suavemente posible.

Soy enemigo de las réplicas y contestaciones, porque si á cada momento, los que escribimos á diario, tuviéramos que explicar frases y aclarar conceptos, sería éste el cuento de nunca acabar; pero tratándose en esta ocasión de tres profesores para quienes siempre he tenido elogios por su labor pedagógica y de los que yo presumía que jamás habrían de dar á mis palabras torcida significación, que se tradujera en censura para ellos, hago una excepción y... allá van unas cuantas líneas, todas las que me permite el reducido espacio de que hoy podemos disponer en el periódico.

Dije yo—¡inocente de mí!—al ocuparme de la notable obra del señor Chico, titulada *Patria*, que «**la labor meritoria de ese Maestro destruyendo en la Escuela, con notable acierto, los rutinarismos de añejas prácticas pedagógicas, la completaba el Sr. Chico poniendo su pluma al servicio de la enseñanza primaria**» y á las palabras *rutinarismos y añejas prácticas*, que hacen referencia á antiguos procedimientos de enseñanza, seguidos en todas las escuelas de España y por todos los maestros de la nación—porque en este punto hay mucho que progresar y muchos moldes que romper—encuentran los auxiliares de la Escuela graduada de Segovia, terribles censuras para ellos y graves, gravísimas ofensas para los que les precedieron en sus cargos y para cuantos Regentes fueron dejando provechosos frutos en aquel establecimiento de enseñanza.

De prosperar esa teoría, completamente inocente, no podría elogiarse á ningún funcionario público, desde el Rey al último vigilante de consumos, sin que se considerase ultrajada la memoria de los reyes anteriores y el buen nombre de todos los empleados de consumos que en el mundo han sido, desde que se creó tan odioso impuesto.

No, señores auxiliares; el Regente D. Martín Chico, que ha implantado en la Escuela graduada la enseñanza de los trabajos manuales, eficazmente secundado por ustedes, ha destruído rutinarismos en la Escuela—no precisamente en la de Segovia, sí no en cuantas ha ejercido su honrosa profesión—sin que eso quiera decir que sus antecesores y sus auxiliares, no hayan cumplido con los deberes de su cargo. Cada cual ha puesto su granito de arena.

Pensarlo así es querer sacar las cosas de quicio y suponer una odiosidad inexplicable en quien sólo ha tenido siempre para los auxiliares de la Escuela graduada pruebas de afecto y de particular consideración.

Aun no hace muchos meses llené toda la primera página de este DIARIO con elogios merecidos para el Sr. Chico y para sus tres auxiliares, con motivo de una visita que hice al ya citado establecimiento de enseñanza; ahí están *vivitos y coleando* los párrafos laudatorios que brotaron de mi pecadora pluma y no iba tan pronto á *volver la casaca*, sin motivo para ello, llamando rutinarios y otras perrerías por el estilo á los que han contribuído á desterrar con el Sr. Chico prácticas añejas, de las que no fueron los culpables los maestros antiguos y modernos, si no el sistema y los procedimientos á que tenían que ajustarse.

Cortesano de la diosa novedad vienen á llamarme en el primer párrafo de su comunicado, con un encantador humorismo, los auxiliares aludidos; el incógnito P. me llaman más adelante y acaban por asegurar que he ofendido la memoria de algunos regentes, entre ellos la de D. Restituto Prieto, cuyo nombre respetable entre los maestros es venerado por mí, que tuve la honra de ser su discípulo primero y su compañero más tarde.

La verdadera ofensa, que no les perdono á los auxiliares de la Escuela graduada, es suponer en mí propósitos que jamás pudieron guiar mi pluma.

Además—y los bondadosos lectores del DIARIO habrán de comprenderlo así—cómo había yo de ofender el buen nombre de auxiliares y regentes, cuando yo he sido auxiliar y regente en la Escuela graduada y de ahí el cariño y simpatía que despiertan en mí cuantos ejercieron y ejercen esos cargos.

¿Iba yo á tirar piedras á mi tejado?

Tonto ó medio tonto deben considerarme los auxiliares aludidos y acaso no anden muy descaminados, pero no lo soy tanto, ni tan torpe en expresar con la pluma lo que siento, para que fuera á envolverme yo mismo en censuras que, aun cuando hubieran estado escritas, jamás podía habérseme achacado intención de estamparlas.

Los auxiliares de la Escuela graduada, se han creído en la obligación de defender á directores y regentes de la antigua escuela práctica de la normal de maestros, de ofensas que nadie les ha dirigido y esa oficiosidad, que encuentro después de todo muy noble y caballeroso, me trae á la memoria y no sé por qué, aquellos versos de Leopoldo Cano, que dicen si mal no recuerdo:

> «De antiguo la moda es;
> á los héroes y á los justos,
> los matamos á disgustos
> y los lloramos después.»

Acudan, como los auxiliares piden, en defensa de ellos todos los directores y regentes habidos y por haber y tengo la seguridad de que si leen con detenimiento el artículo que con la firma P—conocida por los lectores del DIARIO—publiqué en el número del viernes, no han de achacarme perversas intenciones, ni propósitos de molestar á nadie.

Esos pobrecitos auxiliares, tan atrozmente censurados por mí, habrán de confesarlo también si recobran la calma y serenidad perdidas ante mis terribles ataques y si no lo hicieran, no por eso ha de alterarse la tranquilidad de mi conciencia y la hermosa paz que disfruto, que á todos, auxiliares y no auxiliares, os deseo.

JOSÉ RODAO.

Teatro Miñón

Hay que dar en verdad, un repique de gloria en todas las almas que se prosternan ante el altar del buen gusto, cuando tienen ocasión, como ahora ocurre en Segovia, de saborear las exquisiteces de una representación teatral como la llevada á cabo anoche en el teatro Miñón.

Excelente compañía la que dirige el celebrado actor Sr. Morano y excelente también la obra de los hermanos Quintero, «La dicha agena», huelga decir que el público, el cual anoche llenaba las localidades del teatro, pasó unas horas agradabilísimas, celebrando los primores de la comedia y los de la representación, hallándose, pues el altar ideal de que antes se habla, engalanado y alumbrado como en los días de gran fiesta.

El primer acto, un trozo magnífico de realidad ó sea una hora de vida de casino provinciano, la hora de los chismes, de la comidilla, del cortar y rajar ferozmente con la hoz de la envidia y la cuchilla del despecho en la vida agena, ese trozo admirable de la comedia de los Quinteros, lo acogió el público con honores triunfales, con toda la emoción que produce lo bello, sin acordarse de escalpelos y garambainas de la crítica de marquetería, tan al uso.

En los demás actos de la obra, es especialmente en el segundo saboreamos el sentimiento fino que huye cuidadoso de garrulerías, y que es característica de la producción de los Quinteros. Se ha dicho que ese acto quiere y no puede ser dramático.

Es sencillamente conmovedor, dramático no, pero es bello y humano.

De la ejecución de la obra ¿para que hablar? Fué delicada, primorosa, Actores y actrices estuvieron todos á la altura de su papel: Morano, las señoritas Valdivia y Rodríguez, Ruiz-Tatay, Viñas, Treviño, ganaron la admiración de cuantos contemplamos gozosos su labor.

La concurrencia era numerosa y distinguida.

Allí vimos entre otras, á las familias de Gabancho, Rey (D. R.), Cantos, Sáiz de Carlos, Rebollo, Guillén, Lainez, Rubio (D. Angel,) Redsley, Arce, Sierra, Sánchez, Pastorfido, Pedrazuela, Marqueses de la Floresta, Urquiza, Gila, Ruiz, Zorrilla, Sánchez Seijas, García (D. B.), Llovet, Moreno Guerra, Alvárez (D. E.) y hermana, Cano, Muruve, Villoslada, Conde de San Jorge, Miñón, Alemán, Ruiz (D. M.), Soteras, Barrocal y Odriozola.

NOTICIAS

En el expreso de esta tarde pasará por Segovia con dirección á San Sebastián el ilustre hombre público D. José Canalejas, acompañado de sus sobrinos y de su hermano D. Luis.

Comerá en la fonda de la estación, y á su paso por esta será cumplimentado por la representación oficial del partido democrático segoviano, y por los numerosos amigos con que aquí cuenta el Sr. Canalejas.

De paso para Santander se encuentra entre nosotros el aventajado alumno de último año de derecho, D. Javier de Lécea y Escalzo, hijo de nuestro distinguido amigo, el reputado médico D. Frutos de Lécea.

Desde esta tarde asistirá al teatro en la Granja, S. A. la Infanta Doña Isabel.

Anoche celebró su reciente ascenso, el ilustrado oficial de telégrafos y querido amigo nuestro don Antonio Gimeno, obsequiando con un banquete en el café de la Unión á sus compañeros de Cuerpo, y algunos amigos íntimos.

Este banquete tuvo todos los atractivos de una fiesta de familia.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha tenido la atención de invitarnos á la misa rezada que se dirá el martes en la Catedral, por los que fallecieron en igual día del año 1837, en defensa de la ciudad.

Se ha visto muy concurrido el solemne triduo celebrado en la iglesia del Corpus, los días 31 de Julio, y 1 y 2 de Agosto, para conmemorar el séptimo aniversario de la fundación de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

En estos cultos ha ocupado la sagrada cátedra el elocuente predicador de la orden de los Franciscanos, Reverendo Padre Apolinar Pérez.

En el tren correo de esta noche saldrá para Santander, nuestro querido amigo D. Angel de Arce.

Mañana 3 es el último día que estará en Segovia el Médico-Especialista, Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, y recibirá de diez á siete, á todos los que padezcan de hernias, (quebraduras), deformidades del pecho, espaldas, piernas ó piés, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados de su invención, que con tan buen resultado viene aplicando ya hace años dicho médico,

Hotel Burgalesa. cuarto número 2.

Han llegado á Segovia:

La bella y elegante señorita Asunción Rodríguez, hija de nuestro querido amigo, el comandante de infantería D. Pablo Rodríguez Sánchez.

El teniente de Navío y ayudante del ministro de Marina, señor Servet y su distinguida familia.

Los señores de Méndez Vigo (D. Froilán) que se hospedan en casa de su señora madre, la condesa viuda de los Villares.

La señora de Ortiz y sus lindas hijas.

Y D. Gregorio Díez, y familia.

Desaparecido

En Cuéllar ha desaparecido de la casa paterna sin que conocido haya venido á esta capital, el muchacho de 15 años, Saturnino Velasco Tejero.

Han interesado los padres á la autoridad que proceda á la busca y captura del desaparecido, quien es mas bién alto que bajo, color blanco, tiene en la cabeza un redondel sin pelo, viste boina azul, pantalón y chaleco de pana, calcetas y alpargatas y va en mangas de camisa.

Ha llegado á Segovia de paso para Mozoncillo, la ilustrada maestra de instrucción primaria de la escuela de niñas de Laguna de Contreras, doña Marcelina Santos.

Hoy se han velado los recién casados D. Claudio Alonso y su bella esposa Doña Amparo Barrocal.

Después fueron en unión de los invitados al acto, á casa de la madrina de boda Doña Francisca Callejo, esposa del conocido comerciante y amigo nuestro Sr. Sánchez Várez, donde fueron obsequiados con un delicado refresco, y mas tarde con una expléndida comida servida por el café de la Unión.

El nuevo matrimonio saldrá mañana para San Sebastián, regresando á su residencia habitual el padrino de boda, nuestro amigo D. Manuel Sanz.

Con objeto de asistir al curso de tiro de artillería de plaza y de sitio próximo á celebrarse en las escuelas prácticas de Segovia, han llegado á esta población el comandante de Artillería señor Piñal, y los capitanes señores Díaz Marsilla, y Díaz (don Macario).

El día 4 primer martes de mes, como de costumbre, habrá en la Iglesia de San Antonio el Real exposición de S. D. M.,

estación mayor, santo rosario, ejercicio propio del día y sermón á cargo de D. José Zúñiga, Párroco de Palazuelos.

Con objeto de pasar unos días al lado de su familia ha llegado á esta población el alumno de la facultad de medicina de Valladolid, D. José Velao, hijo del conocido médico de esta localidad, D. Evaristo y hermano de nuestro querido compañero el director del «Norte de Castilla»

Por la Dirección de prisiones se ha dispuesto sea conducida en ferrocarril para cumplir condena en la prisión aflictiva de Alcalá de Henares, la recluída en la carcel de Segovia, Romana González Vega.

También la misma Direción ha dispuesto exitnga su condena en la carcel de Segovia, Joaquín Lopez Fernandez, sentenciado por disparo y lesiones, á 3 años, 4 meses y 8 días de prisión correccional.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos del día 3

La Invención de San Esteban y San Eufronio.

CULTOS PARA MAÑANA

En las Religiosas Dominicas, novena á su Santo fundador y Patriarca.

Empezará á las seis y media de la tarde, consistiendo en rosario, novena y meditación, terminando con gozos cantados dedicados al Santo.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 2 de Agosto de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°........	681'04
Temperatura del aire..............	26'6
Id. máxima al sol del día anterior	39'8
Id. id. á la sombra..............	32'5
Id. mínima noche última........	16'2
Id. id. á cielo descubierto........	15'0
Viento: dirección..................	NO.
Fuerza aproximada..............	Calma
Lluvia caída en las 24 horas......	
Estado del cielo..................	Despejado.

Pasatiempos

CHARADA

Igual se baña mi todo
en primera que en dos-tres;
pues le tiene sin cuidado...
á pesar de ser mujer.

(Solución al enigma):

EL CIEGO

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2, 5 tarde.

De San Sebastián

Amaneció un día desapacible y frío.

El viento era muy duro confirmándose una vez más el vaticinio del vicario de Zarauz.

En vista del mal tiempo el Rey no ha tomado baño de mar ni dado su acostumbrado paseo á caballo.

Las regatas de balandros se han suspendido por el mal estado de la mar que se halla muy encrespada.

También se ha aplazado el simulacro naval que preparaba el Ayuntamiento.

El Sr. Villaverde ha oído misa en la iglesia del Buen Pastor y regresará esta tarde á Madrid acompañado del subsecretario de la presidencia Sr. Alba y del director general de Obras públicas Sr. Conde de San Luis.

De Roma

Las noticias que se reciben de Roma referentes al Cónclave causan gran ventaja en la candidatura de Rampolla.

Espérase con impaciencia el resultado del tercer escrutinio.

Las huelgas

Se reciben telegramas oficiales de la marcha de las huelgas en provincias.

El de Barcelona dice que reina tranquilidad en la capital y que en Villanueva pararán algunas fábricas.

Se han enviado mozos de escuadra para sostener el orden.

A otros puntos de la provincia se han mandado fuerzas de la Guardia civil.

Han sido prohibidos los mitins que habían de celebrar los obreros de transportes, y también se ha puesto impedimento al que debía efectuarse en el teatro español de Barcelona.

De Coruña las noticias son más tranquilizadoras, pues dicen que la división que existe entre socialistas, libertarios y republicanos hará que fracasen las gestiones para llegar al paro general.

En Cádiz se toman medidas en particular para prevenir cualquier movimiento de los obreros agrícolas de Jerez.

De Sevilla dicen que la huelga está iniciada en algunos pueblos pero hasta ahora no se ha hecho general más que en Utrera.

La opinión más corriente es creer que no se llegará al paro absoluto.

En Madrid, los republicanos están celebrando una merienda y el pueblo se divierte en los toros sin preocuparse gran cosa de lo que pueda ocurrir.

BERMÚDEZ

MERCADOS

SEGOVIA 2

Trigo en almacenes á 43'50 y 44 reales las 94 libras.

Valladolid 1

Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 45'50 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 130 fanegas de trigo á 46 reales una.

Centeno—20 á 32'50.

Los campos se encuentran en muy buen estado.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 36 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34 y 1/2 pesetas.

Idem corrientes á 33 y 1/2.

Idem de segunda buenas á 32 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas á 9 y 1/2; cuarta buena á 9; comidilla y salvadillo á 6 y 1/2.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Arévalo 1

En el mercado de hoy entraron 80 fanegas de trigo que se pagaron á 45 reales con tendencia sostenida.

Las existencias en la plaza son regulares.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Peñafiel 1

En el mercado de hoy entraron 140 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 y 44'50 reales fanega.

Centeno á 27.

Cebada á 26 reales.

Avena á 17.

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Medina del Campo 1

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 44'75 reales fanega.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.